

¡Haz parte del Consejo Distrital de Danza!

El Consejo Distrital de Danza es un escenario de participación ciudadana que tiene como objetivo proponer e indicar lineamientos para los proyectos y programas del sector artístico con el ánimo de que se garanticen los derechos culturales de toda la ciudadanía.

El Consejo invita a los agentes artísticos y culturales a participar en la elección atípica de los sectores de:

- Un Representante de plataformas de circulación en danza (festivales)
- Un representante de Instituciones de educación superior formal
- Un Representante de compañías independientes en el área de danza
- Un Representante de escuelas no formales en el área de danza

La elección se hará a través de estudio de la hoja de vida y carta de interés en la que manifieste el conocimiento sobre el Decreto 480 de 2018 y el rol que realiza el Consejero de Danza. En sesión extraordinaria los consejeros y consejeras de este espacio realizarán la elección por medio de votación.

Si está interesado y cumple los requisitos, por favor enviar la hoja de vida, carta de interés, soportes y documento de identificación al correo del Consejo - consejodistritaldedanza@gmail.com con copia al correo electrónico jenny.bedoya@idartes.gov.co dentro de los plazos establecidos, señalando en el asunto el sector al que se postula.

Fechas a tener en cuenta:

Postulación de interesados: Del 03 de mayo al 10 de junio de 2021

Revisión de documentos: Del 11 al 15 de junio de 2021

Subsanación de documentos: 16 y 17 de junio de 2021

Elección: 18 de junio de 2021

Información a la DALP del resultado: 22 de junio de 2021

SECTORES Y PERFILES:

Sector	Perfil	Requisitos
<p>El/la Representante de plataformas de circulación en danza (festivales):</p>	<p>Persona natural o persona jurídica, y/o redes o colectivos con experiencia en liderar y gestionar festivales independientes de danza o alguna plataforma de circulación en danza que no sea agenciada desde el sector público. Experiencia mínima de cuatro (4) años en el sector de la danza.</p>	<p>Persona natural: Formato del perfil, con soportes y breve descripción de la plataforma de circulación que representa y de su motivación para ser representante de este sector.</p> <p>Redes o colectivos: Formato del perfil, con soportes y breve descripción de la plataforma de circulación que representa y de su motivación para ser representante de este sector. Presentar acta de constitución, carta de delegación y fotocopia del documento de identidad del delegado.</p> <p>Persona jurídica: Cámara de comercio cuyo objeto esté relacionado con actividades de circulación en danzas Formato del perfil, con soportes y breve descripción de la plataforma de circulación que representa y de su motivación para ser representante de este sector. Presentar carta de delegación y fotocopia del documento del representante legal y del delegado.</p>

<p>El/la Representante de instituciones de educación superior formal con programas de formación en danza, que cuenten con aprobación de la entidad competente</p>	<p>Persona natural con vinculación a alguna de las entidades de educación superior de danza en la ciudad, en calidad de profesor, estudiante, investigador u otro que esté avalado por el ente universitario. Experiencia mínima de 4 años en el sector de la danza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor de edad - Formato de perfil - Carta de designación del órgano, directivo de la institución educativa que representa, que permita identificar su interés en participar como candidato para este sector.
<p>El/la Representantes de compañías independientes en el área de danza</p>	<p>Director, coreógrafo, o intérprete de compañías independientes en danza en cualquier género de esta, con una antigüedad de mínimo 3 años de la agrupación a la que pertenece.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor de edad - Formato del perfil, con soportes y breve descripción del proceso que representa y de su motivación para ser representante de las compañías de danza independientes de la ciudad.
<p>El/la Representante de escuelas no formales en el área de danza</p>	<p>Director, representante o formador de escuelas no formales. en danza, en cualquiera de sus géneros con una antigüedad de por lo menos cuatro (4) años de existencia de la o las escuelas que representa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor de edad - Formato de perfil - Carta de designación del órgano directivo de la institución educativa que representa, que permita identificar su interés en participar como candidato para este sector